

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43068
Nombre	Prácticas externas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2139 - M.U. en Contaminación, Toxicología y Sanidad Ambient. 12-V.2	Facultad de Ciencias Biológicas	1	Otros casos

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2139 - M.U. en Contaminación, Toxicología y Sanidad Ambient. 12-V.2	5 - Prácticas externas	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
BOLUDA HERNANDEZ, RAFAEL	25 - Biología Vegetal

RESUMEN

Realización de un trabajo propuesto por la empresa u organismo en donde se integrará el estudiante para llevarlo a cabo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2139 - M.U. en Contaminación, Toxicología y Sanidad Ambient. 12-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Capacidad de utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico en la aplicación del método científico.
- Capacidad para transmitir ideas, problemas y soluciones y de comunicarlas a una audiencia profesional y no profesional.
- Capacidad para el trabajo multidisciplinar en equipo y la cooperación.
- Capacidad para el aprendizaje autónomo y organizado y para la adaptación a nuevas situaciones.
- Saber utilizar las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos biológicos y usar las herramientas bioinformáticas.
- Desarrollo de un compromiso ético y capacidad de participación en el debate social.
- Reconocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos fundamentales, especialmente los de igualdad, de los valores democráticos y de los valores propios de una cultura de paz.
- Realizar diagnóstico de problemas ambientales.
- Diseñar los indicadores específicos para un riesgo ambiental concreto.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje el estudiante deberá ser capaz de:

- Realizar un trabajo en una empresa u organismo relacionado con el sector medioambiental o afines, acorde con su planificación y necesidades.
- Utilizar las bases de datos científicas, resúmenes, artículos completos, documentación, etc. necesarios para iniciar y llevar a cabo un estudio concreto.
- Seleccionar y emplear de manera correcta los métodos avanzados de preparación de muestras más adecuadas para la realización de un estudio concreto.
- Trabajar en el ámbito de aplicación requerido para un estudio concreto, con la máxima seguridad para el operador y para el medio ambiente.
- Aplicar los métodos de calibración y el tratamiento de datos más adecuados a un estudio concreto.
- Elaborar una memoria clara y concisa de los resultados obtenidos de un trabajo.
- Explicar de manera clara y concisa las conclusiones de un trabajo y las implicaciones de interés para la empresa u organismo en el que se ha desarrollado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Practicas en empresa

Realización de un trabajo propuesto por la empresa u organismo en donde se integrará el estudiante para llevarlo a cabo.

Una vez concluida la práctica deberá remitir un cuestionario y una breve memoria (2 o 3 folios) al tutor de la Universidad explicando en que ha consistido su trabajo y indicando los conocimientos y/o habilidades adquiridos.

Asimismo, el tutor de la empresa habrá de cumplimentar un cuestionario sobre la actividad del estudiante y remitirlo electrónicamente a ADEIT

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Realización de Prácticas externas	120,00	0
TOTAL	120,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Prácticas externas. Se basan en la realización de prácticas tuteladas en una empresa u organismo y elaboración de una memoria de las actividades.



EVALUACIÓN

SE6 - Actividades evaluables por el Tutor de Empresa mediante la realización del trabajo de las prácticas externas (informe del Tutor de Empresa).

SE7 - Memoria presentada de las prácticas externas (informe del Tutor de Universidad).

REFERENCIAS